



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

465.198

OK

DECRETO N° 1099
QUILLÓN, viernes 30 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALARCÓN VALENZUELA RODRIGO ALEJANDRO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.151.140

Y SON:DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CEFAM QUILLÓN DR.ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2022. SEGUN BOLETAS NROS.: 67 Y 42. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL AÑO/2022. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 113 DE FECHA 31/03/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.451.442 2.451.442

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

07 OCT 2022
Director
Dirección de Control

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
QUILLÓN

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

JEFE
Y FINANZAS
V.B° TESORERO
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME